



ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 65204-2015  
Fecha: 18/12/2015-10:49:09  
Recibido por: NELSON HENCAPE PEREIRA  
Destino: Secretaría Jurídica  
Anexo:

Pereira, Diciembre 16 de 2015

PRR AFAO-3810

Doctor  
**ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA**  
Alcalde de Pereira  
Dirección Carrera 7 No. 18-55 Alcaldía de Pereira  
Ciudad

#### **ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION**

De la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar sea enviado a esta Procuraduría Regional Risaralda informe relacionado con las actuaciones adelantadas por su administración en los últimos seis meses en lo que tiene que ver con:

- La atención en salud a las personas que se encuentran detenidas en los centros de retención y vigilancia UPPV y SIJIN de conformidad con lo establecido en la ley 1907 del 20 de enero de 2014 artículo 12 el cual modifico el artículo 21 de la ley 65 de 1993 el cual indica.

*"Artículo 21 Cárceles y Pabellones de detención preventiva. Las cárceles y pabellones de detención preventiva son establecimientos con un régimen de reclusión cerrado. Estos establecimientos están dirigidos exclusivamente a la atención de personas en detención preventiva en los términos del artículo 17 de la ley 65 de 1993 los cuales están a cargo de las entidades territoriales.*

De igual manera sírvase indicar si durante este mismo periodo la administración realizo contrato para el suministro de alimentos a estas personas privadas de la libertad de conformidad con la norma anteriormente citada.

Cabe recordarle que la no respuesta a un Derecho de Petición o Solicitud es causal inmediata para la apertura de investigación disciplinaria. En caso de no recibirse respuesta oportuna al presente requerimiento, se considerara su comportamiento incurso en falta gravísima conforme lo establece el artículo 48.No.2 de la Ley 734 de 2002, dando lugar a que se inicien las diligencias disciplinarias en su contra.



La presente petición se realiza conforme a la Acción Preventiva que Adelanta esta Procuraduría Regional Risaralda bajo radicación 0182.

Agradezco la atención prestada y sus buenos oficios.

Atentamente,

  
**ANDRÉS FELIPE AGUIRRE OSORIO**  
Procuraduría Regional Risaralda

Elaboro y Aprobó: ANDRÉS FELIPE AGUIRRE OSORIO



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	18 de diciembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	65204
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2015-12-18 10:45
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ANDRES FELIPE AGUIRRE OSORIO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GLORIA STELLA LONDOÑO - Contratista	<b>Copia a:</b>	-

